VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

***RESOLUCIÓN** VPR_N° 247/18*

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID N° 354.301.

Asunción, 12 de diciembre de 2018

VISTO: *El Memorándum UOC_198/18 de fecha 12 de diciembre del corriente, de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República; y,*

CONSIDERANDO: *Que, por el Memorándum precedentemente mencionado la Unidad Operativa de Contrataciones, solicita se dicte resolución por la cual se adjudica el llamado a Contratación Directa N° 09/18 "Adquisición de útiles de oficina" – ID. N° 354.301.*

Que, por Memorándum de la Dirección de Servicios Administrativos se solicitó la realización de un llamado para la adquisición de útiles de oficina para la Vicepresidencia de la República.

Que, atendiendo los montos del llamado, el mismo fue realizado por la modalidad de Contratación Directa, siendo ésta incluida en el PAC institucional bajo el ID N° 354.301.

Que, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP, según los plazos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 05 de diciembre de 2018 a las 10:00 horas se procedió al cierre del plazo para la recepción de ofertas contándose con 1 (un) sobre correspondiente a: OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías, siendo la apertura a las 10:15 horas.

Que, el rubro previsto para este proceso corresponde a la partida presupuestaria 340 del Presupuesto General de la Nación correspondiente al presente ejercicio fiscal según CDP N° 53/18 de fecha 20 de noviembre de 2018. Por ser un llamado plurianual, los rubros correspondientes al periodo 2019 se encuentran sujetos a la aprobación del Presupuesto General de dicho año.

Que, el Comité de Evaluación en su Acta efectuó la siguiente recomendación: "...Que, la adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID N° 354.301 recaiga en la siguiente empresa OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARÍAS con RUC N° 3.500.971-3 por un monto mínimo de Gs. 7.500.000 (guaraníes siete millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones) considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en la Carta de Invitación y posee la capacidad, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación".

Que, el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Karina Bogado
Secretaria General

***RESOLUCIÓN** VPR_N° 247/18*

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID N° 354.301.

Que, por Resolución DNCP N° 522/15 se dispuso que en las Contrataciones Directas en las cuales no se cuente con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entregas de sobres, la Autoridad Competente del organismo bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de la que se hubiere presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado en el Art. 34 inciso c) de la Ley N° 2.051/03.

La Resolución VPR_N°- 129/18 de fecha 31 de agosto de 2018 resuelve: «POR LA CUAL SE DESIGNA ORDENADOR DE GASTOS ALTERNO AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y DELEGA FUNCIONES».

***POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones legales vigentes,*

El DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY RESUELVE:

***Art.1°.** **Adjudicar** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2018** para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID N° 354.301** a la firma **OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARÍAS** con RUC N° 3.500.971-3 por un monto mínimo de Gs. 7.500.000 (guaraníes siete millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones), conforme al Anexo que consta de 1 (una) hoja y forma parte de la presente Resolución.*

***Art.2°.** **Autorizar** a la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia a la firma adjudicada y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.*

***Art.3°.** **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, **archivar**.*

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Karina Bogado
Secretaria General

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Raúl A. Ramírez Fernández
Director Gral. de Administración y Finanzas

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN VPR_N° 247/18

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID N° 354.301.

ANEXO

CUADRO DE ADJUDICACIÓN									
ítem	Código de catalogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	OFICOMPRAS	
								Precio unitario	Precio total
1	44121704-001	Bolígrafo común (negro)	Unidad	CAJ	FOSKA	CHINA	1	25.500	25.500
2	44121704-001	Bolígrafo común (azul)	Unidad	CAJ	BIC	BRASIL	1	55.000	55.000
3	44121704-001	Bolígrafo común (rojo)	Unidad	CAJ	ARTING	CHINA	1	29.750	29.750
4	44111503-002	Bandeja de correspondencia de 2 pisos	Unidad	UNI	ARTING	CHINA	1	25.270	25.270
5	44121804-002	Borrador para pizarra acrílica	Unidad	UNI	FOSKA	CHINA	1	3.160	3.160
6	60121535-003	Borrador de goma blanco común para lápiz de papel	Unidad	UNI	ARTING	CHINA	1	930	930
7	44122015-007	Bibliorato lomo ancho plastificado	Unidad	UNI	KUATIA	Paraguay	1	8.190	8.190
8	44122015-006	Bibliorato lomo fino plastificado	Unidad	UNI	KUATIA	Paraguay	1	8.190	8.190
9	44122011-016	Carpeta de cartulina plastificada tamaño oficio	Unidad	UNI	KUATIA	Paraguay	1	962	962
10	44122011-009	Carpeta tapa transparente tamaño oficio	Unidad	UNI	ARTING	CHINA	1	1.725	1.725
11	44122017-001	Carpeta colgante con orejera portanombre	Unidad	UNI	KUATIA	Paraguay	1	3.200	3.200
12	31201512-001	Cinta adhesiva transparente	Unidad	ROL	POLOS	Paraguay	1	1.800	1.800
13	44121802-002	Corrector liquido	Unidad	FRA	RADEX	BRASIL	1	3.500	3.500
14	31201517-001	Cinta adhesiva p/embalaje	Unidad	ROL	DE FITA	Paraguay	1	5.000	5.000
15	44121706-001	Lápiz de papel común (de grafito)	Unidad	UNI	FOSKA	CHINA	1	700	700
16	44101716-001	Perforadora	Unidad	UNI	FOSKA	CHINA	1	17.000	17.000

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Karina Bogado
Secretaria General

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

***RESOLUCIÓN** VPR_N° 247/18*

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID N° 354.301.

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

ítem	Código de catalogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	OFICOMPRAS	
								Precio unitario	Precio total
17	4412161 5-001	Presilladora (mediana)	Unidad	UNI	FOSKA	CHINA	1	8.600	8.600
18	4412161 5-001	Presilladora (grande)	Unidad	UNI	FOSKA	CHINA	1	60.000	60.000
19	4412162 1-001	Almohadilla para tinta	Unidad	UNI	FOSKA	CHINA	1	4.500	4.500
20	4412161 8-001	Tijera de oficina	Unidad	UNI	FOSKA	CHINA	1	4.500	4.500
21	4412190 2-002	Tinta para sello	Unidad	FRA	RADEX	BRASIL	1	6.000	6.000
22	6012110 8-016	Cuaderno universitario	Unidad	UNI	PIZARRA	Paraguay	1	7.150	7.150
23	4320200 5-009	Memoria USB 32 GB	Unidad	UNI	SANDISK	CHINA	1	45.000	45.000
24	1411153 1-001	Libro de Acta (100 HOJAS)	Unidad	UNI	IMPRESOL	Paraguay	1	14.084	14.084
25	1411153 1-001	Libro de Acta (200 hojas)	Unidad	UNI	IMPRESOL	Paraguay	1	23.384	23.384
26	4412162 2-001	Mojadedos	Unidad	UNI	FOSKA	CHINA	1	2.980	2.980
27	4412162 4-001	Regla plástica	Unidad	UNI	FOSKA	CHINA	1	1.100	1.100
28	4412163 2-001	Sacapuntas	Unidad	UNI	FOSKA	CHINA	1	1.000	1.000
29	4412170 5-002	Portaminas de 0.7mm	Unidad	UNI	FOSKA	CHINA	1	1.360	1.360
30	4412190 5-001	Minas para portaminas	Unidad	TUB	FOSKA	CHINA	1	1.000	1.000
31	4412210 7-001	Grapa o Grampa para presilladora (24/6)	Unidad	CAJ	FOSKA	CHINA	1	1.200	1.200
32	4412210 7-001	Grapa o Grampa para presilladora (23/10)	Unidad	CAJ	EAGLE	CHINA	1	5.000	5.000
33	4412200 8-001	Separador de plástico	Unidad	PAQ	ARTING	CHINA	1	4.995	4.995
34	4412200 2-9999	Funda para documento	Unidad	UNI	FOSKA	CHINA	1	350	350
TOTAL									**382.080**

Monto mínimo a contratar: Gs. 7.500.000 (guaraníes siete millones quinientos mil)

Monto máximo a contratar: Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones)

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Karina Bogado

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA